

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Bases de Preparación

Declaración de Conformidad:

Los presentes estados financieros de la compañía IMPORCLASIC S.A. al 31 de diciembre del 2017 están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES estimada por el IASB y representan las adopciones integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

IMPORCLASIC S.A., adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir de este año 2017.

Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costos históricos, las mismas que durante este año 2017 solo se los ha utilizado en la manera que se podían aplicar

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en la que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

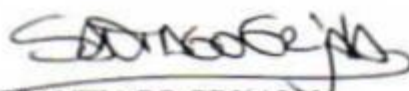
Uso de juicios y estimaciones

La presentación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan a las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden definirse de estas estimaciones.

Hay que tomar en cuenta que la empresa no ha tenido ningún tipo de movimiento durante el presente año. La principal estimación de incertidumbre y juicio crítico es la aplicación de políticas contables que tiene efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía IMPORCLASIC S.A., sección 2 Conceptos y principios generales (objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas empresa párrafo 2.3 que se han aplicado en su totalidad en criterios de NIIF.


SANTIAGO GRIJALVA
CONTADOR